

EL ESTADO EN TRANSICIÓN Bloque de poder y punto de bifurcación¹

Hoy quisiera, con ustedes, reflexionar acerca del Estado en tiempos de transición; sobre qué podemos entender por Estado en momentos en los que su forma social está en duda, está en proceso de incertidumbre o, si se prefiere, en momentos en los que se construye una nueva estructura estatal. Ciertamente, lo que llamamos Estado es una relación o, mejor, una estructura de relaciones políticas territorializadas y, por tanto, es un flujo de interrelaciones y de materializaciones pasadas de esas interrelaciones referidas a la dominación y legitimación política. Esta relación-Estado siempre es un proceso histórico político en construcción, en movimiento, en flujo. Pero hay momentos de su historia en los cuales este devenir se mueve en un marco de procedimientos, jerarquías y hábitos relativamente previsibles y acotados, esos son los momentos de la “estabilidad” de la relación-Estado. Pero, cuando las jerarquías, los procedimientos y los hábitos de la relación-Estado pierden su anclaje estructural primordial, hablamos de los momentos de “transición” de una estructura de relaciones políticas de dominación y legitimación a otra estructura, es decir, a otra forma de relación-Estado.

¹ Álvaro García Linera, 2008 (texto inédito).

En un diálogo con Emir Sader sobre esta temática, reflexionamos en torno a tres ejes analíticos del concepto de la relación-Estado: el Estado como correlación política de fuerzas sociales, el Estado como institución, y el Estado como idea o creencia colectiva generalizada. Quisiera recoger este debate, entendiendo al Estado, por una parte, como una correlación política de fuerzas entre bloques y clases sociales con capacidad de influir, en mayor o menor medida, en la implementación de decisiones gubernamentales o, si se prefiere, como construcción de una coalición política dominante; por otra, como una maquinaria donde se materializan esas decisiones en normas, reglas, burocracias, presupuestos, jerarquías, hábitos burocráticos, papeles, trámites, es decir, como institucionalidad. Estos dos primeros componentes hacen referencia al Estado como relación material de *dominación y conducción política*. Finalmente, en tercer lugar, el Estado como idea colectiva, como sentido común de época que garantiza el consentimiento moral entre gobernantes y gobernados. Con este tercer componente, nos referimos al Estado como *relación de legitimación política* o, en palabras del profesor Pierre Bourdieu, como *monopolio del poder simbólico*.²

De ahí que, de cierta manera, la relación-Estado sea una relación paradójica. Por una parte, no hay nada más material, físico y administrativamente político que un Estado (monopolio de la coerción, de la administración de los impuestos como núcleo íntimo y fundamental), pero, a la vez, no hay nada que dependa más de su funcionamiento que la creencia colectiva de la necesidad (momento consciente) o inevitabilidad (momento prerreflexivo) de su funcionamiento. De igual manera, en la administración interna de la maquinaria, el Estado se presenta como la totalidad más idealista de la acción política, ya que es el único lugar en todo el campo político en el que la idea deviene inmediatamente materia con efecto social general, esto es: es el único lugar donde cualquier decisión pensada, asumida y escrita por los máximos gobernantes, deviene inmediatamente materia estatal, documentos,

² Pierre Bourdieu, *Cosas dichas*, Barcelona, Gedisa, 1987.

informes, memorias, recursos financieros, ejecuciones prácticas, etc. Es por ello que se puede decir que el Estado es la perpetuación y la constante condensación de la contradicción entre la materialidad y la idealidad de la acción política. Esta contradicción busca ser superada, parcialmente, mediante la conversión de la idealidad como un momento de la materialidad (la legitimidad como garante de la dominación política) y la materialidad como momento del despliegue de la idealidad (decisiones de gobierno que devienen acciones de gobierno de efecto social general).

Retomando las características de estos tres componentes estructurales de la relación estatal, intentemos acercarnos ahora a algunos elementos del *Estado en transición* o momentos de revolución política de las sociedades. Para ello, los textos de Robespierre son reveladores de estos momentos de transformación. También Marx, con sus textos sobre la revolución europea de 1848-1850, sobre la Comuna de París en 1871, o Lenin con sus reflexiones en el periodo 1918-1920 y, por supuesto, René Zavaleta, cuando estudia la Revolución de 1952.

En lo que se refiere a los estudios del Estado como *continuidad y reproducción*, hay bastantes aportes en la sociología del Estado. En ello, las investigaciones sobre el proceso de monopolización de la coerción legítima y de los impuestos, de construcción de los sistemas legales y judiciales, del papel del sistema escolar como reproductor de las relaciones de dominación, son líneas de estudio de los largos periodos de regularidad y la reproducción del Estado.

En mi eventual estadía en el gobierno, he podido visualizar otros elementos de la regularidad y de la reproducción de la relación de la dominación estatal que podrían explorarse con mayor detenimiento, como son: las asignaciones de la inversión pública, el papel del Banco Central en el control de los flujos monetarios y de la propia inversión interna, los regímenes de contratación de obras, de contratación de deuda, más aún en tiempos en los que el Estado asume, cada vez más, un protagonismo en la inversión pública. En conjunto, se trata de temáticas que se pueden incorporar al bagaje sociológico del estudio del Estado en tiempos de

estabilización o de estabilidad como relación de dominación, como correlación de fuerzas y como idea dominante de la sociedad.

Ahora bien, estas tres dimensiones o caras del mismo orden estatal, en momentos de cambio de forma y contenido social del Estado, presentan transformaciones diferentes en su profundidad y velocidad, dependiendo del momento o etapa de la crisis de Estado que se está atravesando.

Esquemáticamente, podemos resumir que toda crisis estatal atraviesa cuatro etapas históricas:

a) *El momento del desvelamiento de la crisis de Estado*, que es cuando el sistema político y simbólico dominante, que permitía hablar de una tolerancia o hasta acompañamiento moral de los dominados hacia las clases dominantes, se quiebra parcialmente, dando lugar a un bloque social políticamente disidente, con capacidad de movilización y expansión territorial de esa disidencia, convertida en irreductible.

b) De consolidarse esa disidencia como proyecto político nacional imposible de ser incorporado en el orden y discurso dominante, se da inicio al *empate catastrófico*, que ya habla de la presencia, no sólo de una fuerza política con tal capacidad de movilización nacional como para disputar parcialmente el control territorial del bloque político dominante, sino además, de la existencia de una propuesta de poder (programa, liderazgo y organización con voluntad de poder estatal), capaz de desdoblar el imaginario colectivo de la sociedad en dos estructuras políticas-estatales diferenciadas y antagonizadas.

c) *Renovación o sustitución radical de élites políticas*, mediante la constitución gubernamental de un nuevo bloque político, que asume la responsabilidad de convertir las demandas contestatarias en hechos estatales desde el gobierno.

d) *Construcción, reconversión o restitución conflictiva* de un bloque de poder económico-político-simbólico desde o a partir del Estado, buscando ensamblar el ideario de la sociedad movilizada, con la utilización de recursos materiales del o desde el Estado.

e) *Punto de bifurcación* o hecho político-histórico a partir del cual la crisis de Estado, la pugna política generadora de desorden social creciente, es resuelta mediante una serie de hechos de fuerza que consolidan duraderamente un nuevo, o reconstituyen el viejo, sistema político (correlación de fuerzas parlamentarias, alianzas y procedimientos de recambio de gobierno), el bloque de poder dominante (estructura de propiedad y control del excedente), y el orden simbólico del poder estatal (ideas fuerza que guían las temáticas de la vida colectiva de la sociedad).

En el caso de Bolivia, la crisis estatal se manifestó desde el año 2000 con la “Guerra del agua”, que al tiempo que revertía una política estatal de privatización de recursos públicos, permitió reconstituir núcleos territoriales de un nuevo bloque nacional-popular. El empate catastrófico se visibilizó desde el año 2003, cuando a la expansión territorial de este bloque social movilizado se sumó la construcción polimorfa de un programa de transformaciones estructurales, a la cabeza de los movimientos sociales constituidos, desde entonces, como una voluntad de poder estatal movilizada. La sustitución de elites gubernamentales se dio en enero de 2006, con la elección del primer presidente indígena de la historia republicana, en un país de mayorías indígenas, en tanto que la construcción del nuevo bloque de poder económico y el nuevo orden de redistribución de los recursos se vendrá dando hasta el día de hoy. El punto de bifurcación se habría iniciado, de manera gradual y concéntrica, desde la aprobación del nuevo texto constitucional por parte de la Asamblea Constituyente, y tuvo en el referéndum de agosto de 2008 un momento clave de su despliegue, sin que se pueda establecer de manera precisa el momento final de su realización plena. Tomando en cuenta esta periodización, vamos a detenernos en las características del Estado en transición en estas dos últimas etapas.

Ahora bien, ¿cuáles son los puntos nodales de la estatalidad cuando queremos ver al Estado en tiempos de transición? En otras palabras: ¿cómo acercarnos al estudio de los mecanismos, las formas y los medios de consagración y legitimación duradera

de una correlación de fuerzas políticas?, ¿cómo se convierte en estable una eventual estructura de relaciones políticas diferente a la anteriormente vigente?, ¿cómo —usando palabras más académicas— se consolida un régimen de mando y de poder social, tanto material como simbólicamente?

Es claro que en los momentos de estabilidad política y estatal esos tres componentes que hemos nombrado —el Estado como correlación de fuerzas, el Estado como máquina, el Estado como idea— se definen como *estables* porque se mueven en un ámbito de previsibilidad y de no antagonismo radical, ni de quiebre en sus componentes internos. Por lo tanto, su preservación, su transformación y su reconversión, que son también flujos de trabajo de poder, son, en cierta medida, previsibles a partir de ciertos parámetros de movimiento interno de las ideas dominantes, de la maquinabilidad administrativa y de la correlación de fuerzas sociales.

En cambio, en tiempo de crisis estatal, está claro que cada uno de estos componentes (la máquina, la correlación de fuerzas y la idea o la imaginación política) presentan ámbitos de antagonismo recurrente, de inestabilidad y de incertidumbre estratégica en cuanto a su funcionamiento. En otras palabras, la forma cotidiana de reconocer a un Estado en transición es la incertidumbre duradera de la vida política de una sociedad, la gelatinosidad conflictiva y polarizada del sentido común colectivo, la imprevisibilidad estratégica de las jerarquías y mandos de la sociedad a largo plazo, que bien podemos denominar “crisis de Estado”. Hoy Bolivia, desde hace ocho años, es un laboratorio viviente, precisamente de este momento histórico de transformación acelerada y antagonizada de una *forma estatal* a otra.

Para acercarse al estudio de este momento político de crisis estatal y en proceso de resolución probable, algunas preguntas pueden ayudar a precisar el problema. Primero: ¿cuál es la coalición social que ha conquistado el poder político en la sociedad boliviana a raíz de las elecciones generales de 2005?, ¿cuál es la diferencia clasista regional y étnica con el antiguo bloque de poder?, ¿cuáles son las características, las medidas y estrategias de

expansión de la nueva base material que sustenta al nuevo bloque de poder?

En segundo lugar: ¿cuáles son los actuales mecanismos de estabilización del poder y de mando político del Estado? Si en los momentos de estabilidad de la reproducción de las relaciones de dominación, el régimen judicial, el sistema escolar, el Congreso, la relación salarial, etc., son los mecanismos decisorios de la continuidad de la correlación de fuerzas sociales, en momento de crisis estatal, ¿cuáles son los mecanismos de reproducción y ampliación de la nueva correlación de fuerzas emergente de la insurgencia social, la movilización colectiva y las elecciones?

Y, por último, ¿cuáles son las condiciones de posibilidad de la presencia del momento histórico de lo que denominaremos “*punto de bifurcación estatal*”, a partir del cual ya es posible hablar de un proceso de estabilización y de autorreproducción de la correlación de fuerzas y, por tanto, de cierre de la crisis de Estado? Es evidente que la llegada a la estabilización estratégica del sistema estatal es un proceso, pero hay un momento, el *punto de bifurcación política*, en el que se verifica un proceso de retroalimentación duradera de la correlación de fuerzas, de las ideas-fuerza dominantes y de la maquinalidad administrativa que expresa la correlación de fuerzas. Es decir, lo que nos interesa indagar son las relaciones del Estado en construcción de su *forma histórica*, no tanto del Estado en su reproducción y en su estabilización. Provisionalmente, intentaré mencionar algunas ideas al respecto de estos momentos de transición estatal.

En lo que se refiere al primer punto de la nueva coalición dominante con poder del Estado, está claro que en Bolivia ha habido una modificación de las clases sociales y de sus identidades étnicas culturales, que han asumido, primero, el control del gobierno y, gradualmente, la modificación del poder político, el control del excedente económico y de la estructura del Estado. Esto es verificable a partir del origen social, trayectoria laboral y educativa, y estructura de los capitales (económicos, culturales y simbólicos) de los actuales gobernantes, que permiten hablar no sólo de una clásica renovación de elites del poder del Estado,

sino, fundamentalmente, de un desplazamiento radical de las elites del gobierno y de las propias clases sociales que toman las decisiones políticas fundamentales, que filtran la selección de la administración burocrática y que son objeto de mayor cercanía en las políticas de distribución de la riqueza pública.

Tan radical ha sido este trastrocamiento de la condición de clase y procedencia étnica de las coaliciones gobernantes, que los puentes de comunicación, que antiguamente servían para llevar adelante transiciones estatales más dialogadas (similares colegios y universidades de los hijos de las elites, estilos de vida compartidos, alianzas matrimoniales cruzadas, negocios articulados, lugares de residencia geográficamente similares, etc.), hoy no existen, acentuando las diferencias y tensiones entre el bloque político ascendente y el decadente. En buena medida, esto ayuda también a entender el grado de beligerancia permanente de la sociedad en esta etapa de gobierno del presidente Evo Morales, pues los tradicionales puentes cotidianos de asimilación de las nuevas elites emergentes y de reacomodo de las antiguas, que caracterizaron las transiciones estatales precedentes (1952-1957; 1982-1988), hoy no existen ni se los construye, con lo que la modificación de la composición clasista y cultural de los sectores dirigentes es abrupta, sin mediaciones ni aligeramientos.

¿Cuáles son las características de este nuevo bloque de poder dominante? Está claro que su base material económica está constituida por la pequeña producción mercantil, tanto agraria como urbana, la misma que caracterizó a la multitud movilizada en las grandes rebeliones sociales semiinsurreccionales de 2000 a 2003. En ese bloque dirigente destacan campesinos indígenas con vínculos regulares con el mercado (el Chapare, valles cochabambinos, zonas de colonización en el oriente, comunarios del altiplano pacaño, orureño, chuquisaqueño y potosino, valles tarijeños), indígenas campesinos de tierras bajas y de los *ayllus* andinos; así como pequeños productores urbanos y sectores de actividad mercantil relativamente avanzada, entre los cuales se puede hablar de la presencia de un tipo de “empresariado de origen popular” que, autoidentificado más como trabajador que

como burguesía y sin haber recibido nada del Estado para llegar a donde está, abastece el mercado interno y, en parte, a mercados externos.

En este primer círculo de decisión hay que ubicar también a una nueva *intelligentzia* urbana, a un bloque de profesionales e intelectuales producto del ingreso de las clases populares al sistema universitario desde los años setenta y que, a diferencia de la intelectualidad pequeño burguesa tradicional de los años sesenta, que se inclinó por construcciones partidarias de izquierda, es más afín a las estructuras corporativas del sindicalismo urbano, rural y al movimiento vecinal. En medio de ellos se destaca una *intelligentzia* indígena letrada, que ha ido construyendo en los últimos treinta años un horizonte utópico indianista

También es claro que es posible ver que, en torno a este núcleo, se han articulado distintas personalidades, fuerzas obreras anteriormente sometidas a políticas de precarización laboral, y con ellos, visiblemente un segmento empresarial industrial tradicional, una parte del cual está vinculado al mercado interno, y que hoy se ve favorecido por una serie de decisiones que fomentan el consumo público de productos nacionales.

A este bloque social lo acompaña, y se construye simultáneamente, lo que podríamos denominar una nueva burocracia estatal, que es una especie de síntesis de antiguos funcionarios del Estado, en niveles intermedios, y nuevos funcionarios del Estado que poseen no sólo un capital escolar diferente, sino que además han utilizado unas redes sociales para acercarse a los puestos administrativos, étnica y clasistamente diferentes a los de la burocracia tradicional. Claro, durante toda la etapa del Estado neoliberal, los niveles intermedios del aparato de Estado reclutaron preponderantemente a profesionales provenientes de universidades privadas, extranjeras y formados en el ámbito de los negocios, el *marketing*, la gestión empresarial, etc., y que llegaron al Estado a partir de la activación de vínculos familiares y compromisos partidarios. La nueva burocracia, en cambio, proviene de las universidades públicas, de profesiones técnicas o sociales, y el tipo de vínculos que ha mejorado su acercamiento

a la administración pública ha sido el de las redes sindicales, que operan como una especie de filtro en el reclutamiento de ciertos niveles intermedios de la burocracia estatal.

En ese sentido, se puede decir que el nuevo bloque de poder ha ido creando tres mecanismos de conducción del Estado, de cierto modo complementarios: por una parte, mediante la presencia directa de las organizaciones sociales en la definición de las principales políticas públicas, que son formuladas en ampliados y congresos, y que son la base de las acciones de gobierno que impulsan tanto la presidencia como la bancada mayoritaria del Congreso. En segundo lugar, por medio de la presencia directa de representantes de los sectores sociales movilizadas en distintos niveles del aparato estatal (presidencia, ministerios, direcciones, Parlamento, Constituyente). Por último, a través de la lenta promoción de una nueva intelectualidad en funcionarios públicos vinculados a las expectativas y necesidades de este bloque de productores.

En ese sentido, hay nuevas clases sociales —políticamente visibilizadas a partir de nuevas identidades étnicas, culturales y regionales— en el control de los principales mecanismos de decisión estatal, y hay una sustitución y ampliación de las élites administrativas del Estado. Lo relevante de este proceso de modificación de la composición social del bloque en el poder del Estado, y de los niveles superiores de la administración pública, radica en que étnica y clasistamente las distancias sociales con el antiguo bloque de poder estatal son enormes. Lo que está aconteciendo hoy en Bolivia no es, por tanto, una simple mutación de élites en el poder, sino una auténtica sustitución de la composición de clase del poder del Estado, cuya radicalidad es directamente proporcional a la distancia de clase y, en particular, cultural entre el bloque social emergente y el bloque social desplazado.

Hoy, entre el Presidente Evo Morales, el Canciller o la presidenta de la Asamblea Constituyente, poco o nada, no sólo de sus propuestas políticas sino de su vida cotidiana, tienen en común con los ex presidentes, ministros y grupos influyentes del antiguo bloque de poder en decadencia. Quizás esto también ayuda

a explicar los escasos puentes de comunicación entre ambos bloques, pues, a diferencia de lo que sucedía antes, cuando a pesar de las diferencias políticas, las elites confrontadas compartían un mismo estilo de vida, redes matrimoniales, espacios familiares de educación y distracción, las clases sociales hoy confrontadas pertenecen a ubicaciones en el espacio social-material objetivamente antagónicas, y con unas distancias geográficas reales, que no hacen más que materializar y ahondar sus distancias políticas.

Es en el Congreso, pero fundamentalmente en la estructura de la división territorial del Estado, donde se visibilizan y personifican esas diferencias. El antiguo bloque social dominante es hoy fuerza política minoritaria y beligerante del Parlamento; mientras que, al inaugurar la elección de prefectos y la oposición política de este nivel subnacional, los representantes históricos del viejo régimen (prefectos de Pando, Tarija, Cochabamba), o formados en él (prefectos de Santa Cruz y Beni), se han replegado al ámbito de los gobiernos departamentales, dando lugar a una segmentación territorial vertical diferenciada de las elites estatales. De esta manera, el bloque de poder del viejo Estado, carente de un nuevo proyecto político general, se ha replegado al control de varios gobiernos regionales, en tanto que las clases sociales regionalmente movilizadas durante los últimos ocho años hoy se están constituyendo en nuevo bloque de poder nacional general dirigente.

Estamos, por tanto, ante un nuevo sistema político, donde se están reconfigurando cinco aspectos: las características clasistas y culturales del nuevo bloque de poder estatal; las nuevas fuerzas políticas duraderas en el país; los nuevos liderazgos generacionales; la distribución territorial del poder estatal; y, por supuesto, el nuevo sistema de ideas antagonizables a corto y a mediano plazo.

Esos puntos nos hablan, entonces, de una estructura de poder y de mando que tiene actores relativamente definibles, pero donde sus ámbitos de irradiación, de alianzas y de su propia estabilidad, presentan elementos de incertidumbre, tanto entre los que están en el mando político del Estado, como entre los que están en la oposición.